



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al doctor **HERNÁN MIRANDA ABUNZA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.182.598 y T.P. 140.635, en su calidad de apoderado del disciplinado doctor **NICOLÁS ALEJANDRO BUELVAS MENDOZA**, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional, programada para el día **16 DE MAYO DE 2025 A LAS 03:00 DE LA TARDE**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número **23001250200020240769000 (AEO)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veinticuatro (24) de junio de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Veintiséis (26) de junio de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria